

Piura, 09 de abril del 2024

INFORME N° 08 -2024/ GRP-CORESEC-ST

- A :** Señor
MARLEM MARCELINO MOGOLLON MECA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana
Presidente del COPROSEC Sullana
- De :** Señor
GONZALO ARTURO FLORES LOZANO
Secretaría Técnica del CORESEC PIURA
- Asunto :** Revisión del Informe de Cumplimiento de Actividades programadas en PAPSC Sullana 2023, correspondiente al I, II, III y IV trimestre - 2023
- Referencia:** a) OFICIO N° 053-2023/MPS-COPROSEC-OST
b) OFICIO N° 126-2023/MPS-COPROSEC-OST
c) OFICIO N° 200-2023/MPS-COPROSEC-OST
d) OFICIO N° 005-2024/MPS-COPROSEC-OST

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo cordialmente, por especial encargo del Presidente del CORESEC Piura Abog. Luis Ernesto Neyra León, y a la vez remitir a su despacho el resultado de la revisión del Informe de cumplimiento de Actividades del PAPSC Sullana 2023, correspondiente al I, II, III y IV Trimestre del 2023:

I. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.
- Resolución Ministerial N°2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019- IN-DGSC, denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana REGIONAL, Provincial y Distrital".

II. ANTECEDENTES

- La Ley N°27933, crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), como el sistema funcional encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado en materia de seguridad ciudadana, destinado a garantizar la seguridad, la paz, la tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías

"En la región, todos juntos contra el dengue"



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

individuales y sociales a nivel nacional para lograr una situación de paz social y la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades.

- El artículo 17 del Reglamento de la Ley del SINASEC establece –entre otras– que los COPROSEC tienen la función de “realizar el monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de las políticas, planes, Programas y proyectos de seguridad ciudadana en los Comités Provinciales y Comités Distritales en el ámbito de su respectiva jurisdicción”.
- La Directiva N°010-2019- IN- DGSC, en el inciso 6.17 indica que “El presidente del COPROSEC informa trimestralmente sobre el cumplimiento e implementación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, así como de las políticas provinciales que se determinen de acuerdo a la realidad de cada región...”. Asimismo, establece que la presentación de dichos informes debe efectuarse dentro de los diez (10) hábiles posteriores a la culminación de cada trimestre;

N°	COMITÉ	PLAZO ESTABLECIDO			
1	CORESEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre. (Considerando la presentación de su COPROSECs)	I - TRIMESTRE		
			II - TRIMESTRE		
			III - TRIMESTRE		
			IV - TRIMESTRE		
2	COPROSEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre. (Considerando la presentación de su CODISECs)	I - TRIMESTRE		
			II - TRIMESTRE		
			III - TRIMESTRE		
			IV - TRIMESTRE		
3	CODISEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre.	I - TRIMESTRE		
			II - TRIMESTRE		
			III - TRIMESTRE		
			IV - TRIMESTRE		



- La Directiva N°010-2019- IN- DGSC, en el inciso 6.17 indica “La Secretaría Técnica del COPROSEC remite a la secretaria técnica del CORESEC el **cuadro resumen que consolida la presentación, de los informes de cumplimiento de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana**, hasta los (15) días hábiles siguientes a la culminación del trimestre conforme al **anexo 12.**”
- La Directiva N°10 -2019- IN- DGSC, en el inciso 7.8.5 indica “El responsable de la ejecución de la actividad estratégica del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, reporta su cumplimiento a través del instrumento de información denominado “Ficha de reporte de actividad” de acuerdo al anexo 10” el cual es remitido a la Secretaría Técnica del COPROSEC dentro del quinto día de ejecutada la actividad”. Por consiguiente, los informes de cumplimiento de las acciones estratégicas deben

“En la región, todos juntos contra el dengue”

contener por cada acción el **anexo 10**.

- El PAPSC 2023 de la Provincia de Sullana contempla la programación de ejecución de diecisiete (15) actividades transversales, cuatro (04) objetivos estratégicos, once (11) objetivos específicos, diecinueve (19) actividades estratégicas y tres (03) actividades adicionales. El PAPSC fue declarado APTO por el Gobierno Regional de Piura a través de la Secretaría Técnica del CORESEC, mediante Informe Técnico N°044-2022/GRP-CORESEC-ST de fecha 16 de diciembre de 2022.

III. ANÁLISIS:

Mediante Oficios de la referencia a), b), c) y d) el responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Sullana, Sr. Jaime Escalante Rojas, remite, informes de cumplimiento de actividades del PAPSC 2023 correspondientes al I, II, III y IV Trimestre 2023, recepcionado vía mesa de partes virtual del Gobierno Regional.

El informe de cumplimiento de actividades correspondiente al I, II, III y IV trimestre de 2023 del PAPSC de Sullana, detalla el cumplimiento de las actividades transversales, acciones estratégicas y actividades adicionales programadas conforme al detalle siguiente:

3.1 ACTIVIDADES TRANSVERSALES: I, II, III y IV TRIMESTRE 2023

Es preciso enfatizar que para acreditar el cumplimiento de cada una de las actividades transversales se debe adjuntar la documentación sustentatoria y que los Anexos 10 de la Directiva N°10-2019-IN-DGSC son sólo para sustentar las acciones estratégicas más no las transversales.

a) **SESIONES ORDINARIAS**

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 02 sesiones ordinarias en el I trimestre, y según su respectivo ICA, informa que dichas sesiones se han realizado el 11 de enero y 29 de marzo de 2023. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 01 sesión ordinaria en el II trimestre, y según su respectivo ICA, informa que dicha sesión fue programada para el 30 de mayo. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 02 sesiones ordinarias en el III trimestre, y según su respectivo ICA, informa que se cumplieron ambas de manera presencial, **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 01 sesión ordinaria en el III trimestre, y según su respectivo ICA, informa que dicha sesión se ha realizado el día 15 de noviembre de 2023 ambas de manera presencial, **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

b) **CONSULTA PÚBLICA**



"En la región, todos juntos contra el dengue"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el I trimestre, programada para el 13 de marzo y según su respectivo ICA, indica que dicha actividad se llevó a cabo conforme; para lo cual se adjunta el acta debidamente escaneada en los anexos adjuntos de su mismo ICA. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el II trimestre, programada para el mes de junio y según su respectivo ICA, indica que dicha actividad se ha realizado el 27 de junio de 2023 en modalidad presencial; para lo cual se adjunta el acta debidamente escaneada en los anexos adjuntos de su mismo ICA. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el III trimestre, la misma que fue reprogramada que finalmente no se llevó a cabo. **Por lo tanto, no cumple la actividad, obteniendo el 00%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una consulta pública en el IV trimestre, programada para el mes de diciembre y según su respectivo ICA, indica que dicha actividad se ha realizado el 22 de diciembre de 2023 en modalidad presencial; para lo cual se adjunta el acta debidamente escaneada en los anexos adjuntos de su mismo ICA. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

c) EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de marzo correspondiente al I trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. **Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de junio correspondiente al II trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. **Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de setiembre correspondiente al III trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. **Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar una evaluación de desempeño de integrantes del comité durante el mes de junio correspondiente al IV trimestre; por lo que el COPROSEC adjunta sustento. **Por tanto, cumple la actividad. Obteniendo el 100%.**

d) PUBLICACIÓN PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL



"En la región, todos juntos contra el dengue"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I TRIMESTRE:

La publicación del PAPSC Sullana 2023, se programó para el I trimestre, siendo publicado con fecha 19 de diciembre de 2022, la misma que figura en su portal web institucional. Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.

e) PUBLICACIÓN DEL DIRECTORIO COPROSEC EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

I TRIMESTRE:

La publicación del Directorio del COPROSEC Sullana 2023, se programó para el I trimestre, como medio probatorio adjunta informe así mismo se encuentra publicado en su portal web institucional. Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.

f) PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre se tenía programado realizar la publicación de acuerdos, en el mes marzo de 2023, siendo que se efectuaron conforme publicaciones que figuran en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre se tenía programado realizar la publicación de acuerdos conforme la publicación que figura en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se tenía programado realizar publicación de acuerdos en el mes de setiembre, efectuándose la publicación de acuerdos en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre se tenía programado realizar la publicación de acuerdos en el mes de diciembre, publicación que figura en su portal web institucional. **Por consiguiente, cumple la actividad, obteniendo el 100%.**

g) PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC

I TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de marzo, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

II TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de junio, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**



"En la región, todos juntos contra el dengue"

III TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de setiembre, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

IV TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre se ha programado una publicación de la evaluación de desempeño, a realizar en el mes de junio, por lo que, visto su respectivo ICA y su portal web institucional, sí evidencia dicha publicación en su portal web institucional. **Por lo tanto, sí cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

h) PLAN DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CODISEC

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre se ha programado la formulación del Plan de supervisión, por lo que, visto su respectivo ICA, no adjunta sustento. **Por lo tanto, no cumple la actividad, obteniendo de esta manera 00%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre se ha programado la ejecución del Plan de supervisión, por lo que, visto su respectivo ICA, adjunta anexo PSSAT – CODISEC. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se ha programado la ejecución del Plan de supervisión, por lo que, visto su respectivo ICA, no adjunta sustento. **Por lo tanto, no cumple la actividad, obteniendo de esta manera 00%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre se ha programado la ejecución del Plan de supervisión, por lo que, visto su respectivo ICA, adjunta sustento. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

i) EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN CODISEC

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre se ha programado la ejecución evaluación de planes distritales, para lo cual visto su respectivo ICA adjunta Matriz de Información. **Por lo tanto, cumple la actividad, obteniendo de esta manera 100%.**

j) SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE LOS CODISEC

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre se tenía programado el seguimiento a la implementación de los PADSC 2023, por lo que en su respectivo ICA indica que el COPROSEC manifiesta que esta actividad fue ejecutada según matriz. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obtiene el 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre se tenía programado el seguimiento a la implementación de los PADSC 2023, por lo que en su respectivo ICA indica que el COPROSEC manifiesta que ha cumplido con esta actividad adjuntando los oficios de



"En la región, todos juntos contra el dengue"

visitas programadas a las municipalidades distritales. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, y obtiene el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se tenía programado el seguimiento a la implementación de los PADSC 2023, por lo que en su respectivo ICA, manifiesta que ha cumplido con esta actividad adjuntando oficios de asistencias técnicas, según cronograma de visitas del Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, y obtiene el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre se tenía programado el seguimiento a la implementación de los PADSC 2023, por lo que en su respectivo ICA indica que el COPROSEC manifiesta que ha cumplido con esta actividad adjuntando los oficios de visitas programadas a las municipalidades distritales. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, y obtiene el 100%.**

k) INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PAPSC

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023, el cual fue presentado mediante documento. **Por lo tanto, si cumple con la actividad, obteniendo 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023. Por lo que, el COPROSEC presentó su ICA correspondiente al II trimestre 2023 mediante informe que se adjunta. Por lo tanto, si cumple con la actividad, obteniendo 100%.

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023. Por lo que, el COPROSEC presentó su ICA correspondiente al III trimestre 2023 conforme informe que se adjunta. **Por lo tanto, si cumple con la actividad, obteniendo 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre se tenía programado la presentación del informe de implementación de actividades del PAPSC 2023. Por lo que, el COPROSEC presentó su ICA correspondiente al IV trimestre 2023 mediante informe que se adjunta. **Por lo tanto, si cumple con la actividad, obteniendo 100%.**

l) MAPA DE RIESGO (DISTRITO CAPITAL)

ITRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre se tenía programado la presentación del Mapa de riesgo 2023, el mismo que adjunta en su ICA. **Por lo tanto, si cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

IIITRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se tenía programado la actualización del Mapa de riesgo 2023, el mismo que fue elaborado, el cual lo adjunta en su ICA. **Por lo tanto, si cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

m) MAPA DEL DELITO (DISTRITO CAPITAL)

II TRIMESTRE:

"En la región, todos juntos contra el dengue"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre se tenía programado la presentación del Mapa del Delito 2023, el mismo que lo adjunta en su ICA. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se tenía programado la actualización del Mapa del Delito 2023, el mismo que lo adjunta en su ICA. **Por lo tanto, sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

n) PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO - DISTRITO CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SULLANA

I TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 90 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que, se ha cumplido con 781 superando la meta sustentada en anexo 10 del ICA. Por lo tanto, **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 90 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que, se ha cumplido con 605 superando la meta. **Por tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 90 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que, se ha cumplido con 495 superando la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre el COPROSEC tenía programado la realización de 90 Patrullajes integrados, y según lo indicado en su respectivo ICA informa que, se ha cumplido con 521 superando la meta. **Por tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

o) PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL – DISTRITO CAPITAL PROV. SULLANA

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el I trimestre se ha programado la realización de 30 Patrullajes Municipal, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber cumplido con la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el II trimestre se ha programado la realización de 30 Patrullajes municipales, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber cumplido con la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el III trimestre se ha programado la realización de 30 Patrullajes municipales, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber cumplido con la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, para el IV trimestre se ha programado la realización de 30 Patrullajes municipales, y según lo indicado en su respectivo ICA informa haber



"En la región, todos juntos contra el dengue"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

cumplido con la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido completada, obteniendo 100%.**

3.2 ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS – I, II, III y IV TRIMESTRE 2023

a) OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

- **Acción Estratégica 01.03.01: Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.**

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el I trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla que, se dio cumplimiento a la meta establecida, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el II trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla, se dio cumplimiento a la meta, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el III trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla que se dio cumplimiento a la meta, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado fiscalizar el 12% del total de establecimientos de venta de licor para el IV trimestre, y visto su informe de cumplimiento detalla, se dio cumplimiento a la meta, **obtenido así por su cumplimiento el 100%.**

- **Acción Estratégica 01.03.02: Realizar Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.**

I TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 19 operativos de fiscalización en el I trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe, que se ha cumplimiento con la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene por su cumplimiento el 100%.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 30 operativos de fiscalización en el II trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe, se dio cumplimiento a la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene por su cumplimiento el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 30 operativos de fiscalización en el III trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe, que dio cumplimiento a la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene por su cumplimiento el 100%.**

IV TRIMESTRE:



"En la región, todos juntos contra el dengue"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Según el PAPSC Sullana 2023, se tenía programado realizar 20 operativos de fiscalización en el IV trimestre. Al respecto en su respectivo ICA se describe, se dio cumplimiento a la meta. **Por lo tanto, la actividad ha sido ejecutada y obtiene por su cumplimiento el 100%.**

b) OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERA LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- **Acción Estratégica 02.05.06: Realizar operativos de fiscalización, para erradicar paraderos informales de transporte público.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023 el COPROSEC tenía programado realizar 12 operativos de fiscalización en el II trimestre. Al respecto en su respectivo ICA describe que se ha cumplido con la meta. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023 el COPROSEC tenía programado realizar 12 operativos de fiscalización en el III trimestre. Al respecto en su respectivo ICA describe que se ha cumplido con la meta. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023 el COPROSEC tenía programado realizar 8 operativos de fiscalización en el IV trimestre. Al respecto en su respectivo ICA describe que se ha cumplido con la meta. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

- **Acción Estratégica 02.05.07: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.**

II TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, tenían programado realizar 12 de operativos de fiscalización en el II trimestre. Al respecto en su respectivo ICA el COPROSEC describe que se ha cumplido con la meta conforme. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, tenían programado realizar 12 operativos de fiscalización en el III trimestre. Al respecto en su respectivo ICA el COPROSEC describe que se ha cumplido con la meta conforme. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Según el PAPSC Sullana 2023, tenían programado realizar 08 de operativos de fiscalización en el IV trimestre. Al respecto en su respectivo ICA el COPROSEC describe que se ha cumplido con la meta conforme. **Por consiguiente, podemos decir que sí cumple con la actividad, obteniendo el 100%.**



"En la región, todos juntos contra el dengue"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

c) OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

- **Acción Estratégica 03.01.05: Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.**

II TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Sullana en su ICA indica que a Municipalidad había programado 5 acciones preventivas y ha desarrollado solo 2 acciones preventivas. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 40%.**

III TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Sullana en su ICA indica que a Municipalidad había programado 3 acciones preventivas, para lo cual sustentan 02 actividades. **Por lo tanto, se está considerando la actividad ejecutada, en un 66.67%.**

- **Acción Estratégica 03.01.08: Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.**

II TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Sullana en su ICA indica que fue programada 03 implementaciones de medidas logrando la meta. **Por lo tanto, se está considerando la actividad no ejecutada, con un 100%.**

IV TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica según lo informado por el COPROSEC Sullana en su ICA indica que la Municipalidad había programado 03 actividades habiéndose cumplido. **Considerando la actividad ejecutada, en un 100%.**

- **Acción Estratégica 03.06.01: Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, fue programada para el III Trimestre y de acuerdo a su ICA se ejecutó conforme. **Por lo tanto, la ejecución de dicha actividad ha sido completada, obteniendo el 100%.**

d) OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

- **Acción Estratégica 04.01.01: Implementar el plan estratégico vecindario seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarias básicas.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana, informa en su ICA que se ha dado cumplimiento. **Por tanto, si cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**



"En la región, todos juntos contra el dengue"

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana, informa en su ICA que cumplió con esta actividad, **obteniendo 100%**.

- **Acción Estratégica 04.01.02: Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.**

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana informa en su ICA informa que se ejecutó. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa que se efectuaron 332 patrullajes integrados conforme. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa que se efectuaron 332 patrullajes integrados conforme. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa que se efectuaron 332 patrullajes integrados conforme. **Por lo tanto, al haberse ejecutado el patrullaje integrado, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

- **Acción Estratégica 04.01.03: Elaborar proyecto de fortalecimiento a la seguridad ciudadana en la provincia de Sullana: Adquisición de camionetas, motocicletas, drones cámaras inteligentes de video vigilancia, chalecos antibalas, equipo antimotines, radios.**

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana informa en su ICA informa que se ejecutó. **Por lo tanto, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa que se efectuó conforme. **Por lo tanto, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa su cumplimiento. **Por lo tanto, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa su cumplimiento conforme. **Por lo tanto, sí cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**



"En la región, todos juntos contra el dengue"

- **Acción Estratégica 04.01.04: Elabora mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delito en los distritos priorizados a nivel provincial (en base al indicador compuesto por homicidios origen carcelario y victimización).**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa su cumplimiento. **Por lo tanto, si cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana en su ICA informa su cumplimiento conforme. **Por lo tanto, si cumple dicha acción estratégica, obteniendo el 100%.**

- **Acción Estratégica 04.02.02: Recuperar espacios públicos mediante la atención policial y participación ciudadana.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana informa en su ICA informa que esta actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, al haberse ejecutado la actividad corresponde el 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana informa en su ICA informa que esta actividad se ejecutó. **Por lo tanto, al haberse efectuado la actividad corresponde el 100%.**

- **Acción Estratégica 04.04.01: Formar y capacitar a los serenos en centros especializados.**

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Sullana tenía programado en el I trimestre capacitar el 20% del total de agentes de serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que en se han capacitado un total de 64 serenos. **Por consiguiente, si cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Sullana tenía programado en el II trimestre capacitar el 20% del total de agentes de serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que en se han capacitado un total de 114 serenos. **Por consiguiente, si cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Sullana tenía programado en el III trimestre capacitar el 40% del total de agentes de serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que en se han capacitado un total de 128 serenos. **Por consiguiente, si cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC, el COPROSEC Sullana tenía programado en el IV trimestre capacitar el 20% del total de agentes de



"En la región, todos juntos contra el dengue"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

serenazgo de la Provincia, y visto su ICA respectivo en el cual se indica que en se han capacitado un total de 112 serenos. **Por consiguiente, si cumple la acción estratégica, obteniendo el 100%.**

- **Acción Estratégica 04.05.05: Coordina y consolida el Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades.**

I TRIMESTRE:

Esta actividad se programó con un 10% de meta y se cumplió capacitando 140 vecinos vigilantes durante el I trimestre. **Obteniendo un puntaje de 100%.**

II TRIMESTRE:

Esta actividad se programó con un 20% de meta y se cumplió capacitando 278 vecinos vigilantes durante el II trimestre. **Obteniendo un puntaje de 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica tenía programado el 20% de meta; por lo que visto su ICA respectivo correspondiente al III trimestre han capacitado 263 vecinos vigilantes, cumpliendo con la actividad estratégica, **obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Esta actividad se programó con un 20% de meta y se cumplió capacitando 263 vecinos vigilantes durante el IV trimestre. **Obteniendo un puntaje de 100%.**

- **Acción Estratégica 04.05.06: Implementa mecanismos de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.**

I TRIMESTRE

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana tenía programado 25% de distritos; por lo que visto su ICA respectivo correspondiente al I trimestre, se evidencia la ejecución de dicha acción. **Por lo tanto, cumple la actividad y obtiene 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana tenía programado 25% de distritos; por lo que visto su ICA respectivo correspondiente al II trimestre, se evidencia la ejecución de dicha acción. **Por lo tanto, cumple la actividad y obtiene 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana tenía programado 25% de distritos; por lo que visto su ICA respectivo correspondiente al III trimestre, se evidencia la ejecución de dicha acción. **Por lo tanto, cumple la actividad y obtiene 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica el COPROSEC Sullana tenía programado 25% de distritos; por lo que visto su ICA respectivo correspondiente al IV trimestre, se evidencia la ejecución de dicha acción. **Por lo tanto, cumple la actividad y obtiene 100%.**

- **Acción Estratégica 04.05.07: Realizar acciones para el fortalecimiento de las juntas vecinales de seguridad ciudadana que permita que las JVSC brinden información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP.**



"En la región, todos juntos contra el dengue"

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado el 10% del total de JVSC de la Provincia brinden información; por lo que visto su ICA actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado el 20% del total de JVSC de la Provincia brinden información; por lo que visto su ICA actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado el 20% del total de JVSC de la Provincia brinden información; por lo que visto su ICA actividad se ejecutó. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado el 20% del total de JVSC de la Provincia brinden información; por lo que visto su ICA actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

- **Acción Estratégica 04.06.01: Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Ministerio Público y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, el COPROSEC tenía programado ejecutar 04 operativos en el II trimestre, por lo que, visto su ICA respectivo, justifica el cumplimiento. **Por lo tanto, sí cumple con la acción estratégica al 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, el COPROSEC tenía programado ejecutar 06 operativos en el III trimestre, por lo que, visto su ICA respectivo, en el cual indica que se logró ejecutar dicha actividad. **Por lo tanto, cumple con la acción estratégica 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, el COPROSEC tenía programado ejecutar 02 operativos en el IV trimestre, por lo que, visto su ICA respectivo, justifica el cumplimiento. **Por lo tanto, sí cumple con la acción estratégica al 100%.**

- **Acción Estratégica 04.10.02: Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.**

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 10% de establecimientos en el I trimestre; para lo cual presenta sustento. **Por lo tanto, la acción ha sido completada, obteniendo el 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de establecimientos en el II trimestre; para lo cual



"En la región, todos juntos contra el dengue"

presenta sustento. **Por lo tanto, la acción ha sido completada, obteniendo el 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de establecimientos en el III trimestre; para lo cual presenta sustento. **Por lo tanto, la acción ha sido completada, obteniendo el 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de establecimientos en el IV trimestre; para lo cual presenta sustento. **Por lo tanto, la acción ha sido completada, obteniendo el 100%.**

- **Acción Estratégica 04.11.02: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes:**

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 10% de espectáculos públicos no deportivos en el I trimestre; por lo que según lo informado en su ICA sustenta. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de espectáculos públicos no deportivos en el II trimestre; por lo que según lo informado en su ICA cumple. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de espectáculos públicos no deportivos en el III trimestre; por lo que según lo informado en su ICA sustenta. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado fiscalizar el 20% de espectáculos públicos no deportivos en el IV trimestre; por lo que según lo informado en su ICA cumple. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**



- **Acción Estratégica 04.11.02: Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente para prevenir la propagación del COVID 19:**

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado 03 operativos de fiscalización; por lo que según lo informado en su ICA sustenta. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado 03 operativos de fiscalización; por lo que según lo informado en su ICA cumple. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

"En la región, todos juntos contra el dengue"

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica según el PAPSC de Sullana 2023 tenía programado 02 operativos de fiscalización; por lo que según lo informado en su ICA sustenta. **Por lo tanto, la acción ha sido ejecutada al 100%.**

3.3. ACTIVIDADES ADICIONALES – I, II y III TRIMESTRE 2022

- **Acción Estratégica: Implementar y fortalecer las rondas campesinas para el patrullaje rural con el apoyo de la PNP y serenazgo municipal.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado como meta 02 distritos; por lo que visto su ICA actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado como meta 02 distritos; por lo que visto su ICA actividad se ejecutó. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

- **Acción Estratégica: Implementación del plan de fortalecimiento municipal de las brigadas de serenos escolares, como embajadores de la paz y la practica efectiva de valores.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado 10 brigadas; por lo que visto su ICA actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado 10 brigadas; por lo que visto su ICA actividad se ejecutó. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, del COPROSEC tenía programado 10 brigadas; por lo que visto su ICA actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, cumple dicha acción estratégica, obteniendo 100%.**

- **Acción Estratégica: Mega operativos conjuntos "serenazgos sin fronteras ni límites" en toda la provincia de Sullana.**

I TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, el COPROSEC, visto su ICA actividad fue ejecutada. **Por lo tanto, cumple con la acción estratégica siendo 100%.**

II TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, el COPROSEC, visto su ICA actividad se cumplió ejecutando 04 mega operativos



"En la región, todos juntos contra el dengue"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

en la provincia. **Por lo tanto, SI cumple con la acción estratégica siendo 100%.**

III TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, el COPROSEC, visto su ICA actividad se cumplió ejecutando 04 mega operativos en la provincia. **Por lo tanto, SI cumple con la acción estratégica siendo 100%.**

IV TRIMESTRE:

Respecto a esta acción estratégica, según el PAPSC 2023 Sullana, el COPROSEC, visto su ICA actividad se cumplió ejecutando 03 mega operativos en la provincia. **Por lo tanto, SI cumple con la acción estratégica siendo 100%.**

IV. CONCLUSIONES

- Revisado los informes del I, II, III y IV trimestre de 2023 sobre el avance en la ejecución de actividades transversales y estratégicas del PAPSC 2023 de Sullana, se obtiene el siguiente resultado:

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SULLANA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES I TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS I TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES I TRIMESTRE 2023		
Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
13	12	92.30%	11	11	100%	1	1	100%

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SULLANA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES II TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS II TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES II TRIMESTRE 2023		
Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
11	11	100%	19	18	94.74%	3	3	100%

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SULLANA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES III TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS III TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES III TRIMESTRE 2023		
Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
12	11	91.67%	19	18	94.74%	3	3	100%

"En la región, todos juntos contra el dengue"



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SULLANA 2023								
ACTIVIDADES TRANSVERSALES IV TRIMESTRE 2023			ACCIONES ESTRATÉGICAS IV TRIMESTRE 2023			ACCIONES ADICIONALES IV TRIMESTRE 2023		
Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento	Programadas	Ejecutadas	Porcentaje De Cumplimiento
11	11	100%	14	14	100%	2	2	100%

- El porcentaje de ejecución de las **actividades transversales programadas para el I Trimestre 2023** en el PAPSC 2023 de Sullana, alcanzó una ejecución del **92.30%**, ya que sólo doce (12) actividades transversales de las trece (13) programadas, alcanzaron el 100%, mientras que una (01) de ellas no se ejecutó. Respecto al **II Trimestre 2023**, alcanzó una ejecución del **100%**, puesto que se ejecutaron las once (11) actividades transversales programadas. En lo que respecta al **III Trimestre 2023**, alcanzó una ejecución del **91.67%**, puesto que de doce (12) actividades, se ejecutaron (11) actividades y con respecto al **IV Trimestre 2023**, alcanzó una ejecución del **100%**, puesto que se ejecutaron las once (11) actividades transversales programadas.
- En cuanto al porcentaje de ejecución de las **actividades estratégicas para el I Trimestre 2023**, alcanzaron una ejecución del **100%**, ya que se ejecutaron las once (11) acciones estratégicas programadas para el I trimestre del 2023 en el PAPSC 2023. Respecto al porcentaje de ejecución de las **actividades estratégicas para el II Trimestre 2023**, alcanzaron una ejecución del **94.74%**, ya que de las diecinueve (19) acciones estratégicas programadas para el II trimestre del 2023 en el PAPSC 2023, solo dieciocho (18) de ellas obtuvieron el 100%, siendo que una (01) alcanzo puntaje de 40%. Con respecto al porcentaje de ejecución de las **actividades estratégicas para el III Trimestre 2023**, alcanzaron una ejecución del **94.74%**, ya que de las diecinueve (19) acciones estratégicas programadas para el III trimestre del 2023 en el PAPSC 2023, solo dieciocho (18) de ellas obtuvieron el 100%, siendo que una (01) alcanzo puntaje de 66% y en cuanto al porcentaje de ejecución de las **actividades estratégicas para el IV Trimestre 2023**, alcanzaron una ejecución del **100%**, ya que se ejecutaron las catorce (14) acciones estratégicas programadas para el IV trimestre del 2023 en el PAPSC 2023
- Asimismo, en cuanto a las tres (03) **actividades adicionales** programadas por el COPROSEC Sullana en el I, II, III y IV trimestre, alcanzaron una ejecución del **100%**.



V. RECOMENDACIONES

- 5.1. Esta Secretaría Técnica del CORESEC Piura recomienda al **COPROSEC Sullana**, continuar con la correcta formulación de sus informes de cumplimiento conforme la normatividad vigente.
- 5.2. Exhorta al **COPROSEC Sullana**, continuar con el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana – MININTER que aprueba las Directivas y otros dispositivos legales en materia de Seguridad Ciudadana vigentes.

"En la región, todos juntos contra el dengue"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 5.3. Sobre el particular, agradeceré se sirva disponer por intermedio del responsable de la secretaria técnica del COPROSEC Sullana, tomar nota de las Observaciones, debiendo realizar las acciones que correspondan de conformidad a las disposiciones vigentes en materia de seguridad ciudadana, con la finalidad de que esta Secretaría pueda informar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana-DGSC del MININTER, de acuerdo a la normatividad vigente.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL PIURA
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**GONZALO ARTURO FLORES LOZANO
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

C.c. Archivo
GAFU/jagr

"En la región, todos juntos contra el dengue"